CIUDAD REAL

Marzo 16 JUEVES Año 1916

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

Director: D. BENITO VALENCIA — Gerente: D. ISAAC ANTONINO

Año VI.-Núm. 1.548

Redacción y Administración

Mercado Nuevo, 8

(Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado.

Para los obreros y para los pobres

RESPONDIENDO A UN RUEGO

Donativo de "El Pueblo Manchego,,

El dignísimo y celoso alcalde de Ciudad Real, D. José Cruz, nos transmitió ayer, por medio de nuestro reporter, un ruego, que prueba cuán de veras le preocupa la situación de la clase menesterosa: obreros y pobres.

Nos rogó el Sr. Cruz que «pusiéramos en conocimiento de las personas pudientes que sería muy conveniente, para el mejor sostenimiento de la Cocina Económica, hicieran llegar á la alcaldía algunos donativos, bien en metálico ó en especies, pues cada día es mayor el número de necesitados que acuden por raciones». Se lamentaba el alcalde de que los donativos habían sido pocos.

Ese es el ruego del Sr. Cruz, á cuya iniciativa generosa, responderán seguramente las personas pudientes; que en Ciudad Real nunca se ha hecho en vano un llamamiento á la caridad.

Son muchos, y aumentan cada día, los que acuden á la Cocina Económica; la necesidad, por lo tanto, es mayor, á medida que pasan los días. Pero esto no se le ha dicho al público, ni éste ha podido enterarse por manifestaciones de los necesitados; porque nuestros obreros y nuestros pobres son siempre prudentes y resignados.

Mas el hecho es que, aunque, afortunadamente, no padecemos aquí las gravísimas necesidades que en otras poblaciones, existen gentes necesitadas, hay familias que no cuentan con el diario sustento, hay niños que no comen el pan suficiente, y que carecerán de tan indispensable sustento, si no se procura medios para que la Cocina Económica viva con holgura.

A conseguir esto tiende el ruego del señor alcalde, cuya iniciativa aplaudimos de buena gana. Y como EL PUEBLO MANCHEGO se honra perteneciendo á ese público; y como queremos, como á las niñas de nuestros ojos, á los obreros y á los pobres; y como el mejor sermón es el que se predica con el ejemplo, nos consideramos obligados á responder al ruego del Sr. Cruz, á cuya disposición pone EL PUEBLO MANCHEGO la cantidad de 200 pesetas, para contribuir por nuestra parte al sostenimiento de la Cocina Económica, ó para el fin á que quiera destinarlas el señor alcalde, en beneficio de la clase trabajadora y menesterosa.

La enajenación de bienes en Méjico

Se prohibe á los extranjeros

En la república mejicana, víctima de tantas revoluciones anárquicas y dominada por un triste desorden que tanto daña los intereses nacionales y extranjeros, de éstos particularmente los españoles, adquiridos á fuerza de laboriosidad y trabajo, se está realizando una obra perniciosa, cuya finalidad parece inspirada en las orientaciones de aquellos movimientos de violencia señalados por una odiosa persecución contra el catolicismo.

Ultimamente ha sido publicada una disposición importante, que puede trascender á los intereses españoles, digna de ser reproducida.

La copiamos de *El Demócrata*, y dice así:

«El Sr. Licenciado Gerardo Toledo, jefe de la Sección de Archivo, Biblioteca Notariado y Estadística de la Secretaría de Justicia, proporcionó á uno de nuestros reporteros, para su publicación, el texto de la circular núm. 19, la cual ha sido girada á los señores notarios, director del Registro público y Consejo de notarios para hacerles saber que, por acuerdo del ciudadano primer jefe del Ejército constitucionalista, se prohibe á los notarios den la autorización correspondiente para contratos en los que sea mejicano el enajenante y extranjero el adquirente, advirtiéndoles que deben consultar á dicha Secretaría los casos que parezcan dudosos en este particular, antes del otorgamiento respectivo, haciéndose acreedores, por la infracción de esta disposición, á responsabilidades que se castigará en los términos que marca el art. 37 de la Ley vigente del Notariado.

El texto de la circular es el siguiente:

«CIRCULAR NÚMERO 19

Con el fin de que los notarios públicos ajusten su conducta al criterio establecido por esta Secretaría, con acuerdo del ciudadano primer jefe del Ejército constitucionalista, encargado del ejecutivo de la República, en lo que respecta á enajenaciones de bienes raíces ó derechos reales sujetos á registro; y teniendo en consideración que, con posterioridad á la fecha en que se adoptó ese criterio, según el cual esta misma Secretaría rehusa la inscripción de operaciones que importen enajenación hecha por un mejicano á un extranjero, aquellos funcionarios han autorizado contratos en los cuales el adquirente es extranjero y el enajenante mejicano; que aun cuando estos contratos quedan sin registro y no, con su solo otorgamiento se hace negatorio el propósito para el que se adoptó dicho criterio restrictivo, fundado en motivos de interés general en los actuales momentos; con acuerdo también de la primera Jefatura, se prohibe á los notarios la autorización de contratos en los que sea mejicano el enajenante y extranjero el adquirente, debiendo consultarse á esta Secretaría los casos que parezcan dudosos en este particular, antes del otorgamiento respectivo. La infracción de esta disposición traerá responsabilidad, que se castigará en los términos del art. 87 del Notariado.

Y lo comunico á usted para su debido cumplimiento.—Constitución y Reformas.—Méjico 17 de Febrero de 1916.—El secretario de Justicia, *R. Estrada*.»

DE AGRICULTURA

Problemas vitícolas

Son los momentos actuales de incertidumbre en las zonas vitícolas por temores de diversa índole que contrastan con los optimismos de las comarcas cerealistas en vista del tiempo reinante, ¿Cómo vegetarán las viñas tras el año desastroso para su desarrollo de 1915? ¿Cómo suplir la falta de sulfato de cobre cuya aportación no se vislumbra? ¿Cómo concretar en fórmulas precisas los momentos de sulfatar, modo y manera de «efectuarlo?

Estas preguntas son constantes en nuestras visitas á las comarcas vitícolas, así como en las consultas que diariamente recibimos como expresión del malestar de zonas puestas á prueba, hace muchos años.

Realmente es una incógnita la vegetación de las cepas este año, desgraciadamente, y tendríamos verdadera satisfacción en equivocarnos; no parece puedan abrigarse optimismos fundamentados, la razón es la siguiente: al finalizar la vegetación, en la otoñada, algo antes de la caída de las hojas, las raicillas reciben de las cepas materiales nutritivos de reserva que acumulan en los tejidos de reciente formación. Permiten estas reservas invernar las raicillas al finalizar el invierno (aunque parezca raro) antes de la aparición externa, consecuencia de los calores primaverales. Juegan estas raicillas el importantísimo papel de absorber el agua en cantidad para que la cepa brote con pujanza, amén de apropiar los elementos nutritivos necesarios á la vida vegetal.

Sin estas raicillas son poco abundantes, reconociendo como causa la falta de esos materiales de reserva que no pudieron elaborarse en la cantidad necesaria por destrucción de hojas con el mildew, la cosecha del actual año no puede ser exuberante, pues sun apareciendo mucha flor; toda no ligará, tiene que haber necesariamente algo de corrimiento. Corroba este modo de pensar nuestro, el análisis de sarmientos de diversas poblaciones en que se nota pobreza de almidón, cuerpo de los más importantes como reserva.

Por ello y como consejo, deben emplearse en esta campaña á pesar de la elevación de precios, abonos de relativa fácil asimilación, supliendo la penuria de raíces con la riqueza de elementos á incorporar á la savia ascendente sin ela borar ó bruta.

En cuanto á la escasez del sulfato de conocemos las facilidades dadas por el gobierno inglés, de todos modos la impresión que hemos adquirido en la corte es de desconcierto y de temor de afrontar el problema, por la falta de confianza en el país rural; el tiempo pasa, los momentos críticos de empleo del sulfato van á llegar. Por lo mismo que conocemos la solvencia de las poblaciones necesitadas ¿no pueden centralizarse en cada capital de provincia bajo la garantía de alguna entidad agraria (y á fuer que en esta ciudad los hay de probada) los pedidos en firme, efectuando inmediatamente las gestiones para la obtención? El factor es el dinero, no creo que nadie se niegue á adelantarlo para obtenerlo á precio tolerable, máxime porque con ello se evitarán acaparamientos que van siendo demasiado numerosos y pesistentes para la vida en general.

Respecto á momentos de sulfatar, modo y manera de hacerlo deseábamos con el concurso del Consejo de Fomento organizar á modo de marchas intensivas por las zonas vitícolas para enseñar todo esto; hasta la fecha la Dirección de Agricultura no ha autorizado las mismas, pero, hemos de aprovechar para indicarlos siquiera sea someramente.

Algunas consultas se refieren á la utilidad del escaldado de las cepas como tratamiento de invierno contra el mildew, que la experiencia ha puesto de manifiesto la poca eficacia de las mismas, si bien son recomendables tras descortezado, para destrucción de insectos.

Lo práctico es sulfatar con caldos neutros adherentes en momentos apropiados; un primer tratamiento cuando los racimillos son visibles, esmerándose en mojar los mismos en abundancia con caldo bordelés al dos por ciento; un segundo, cuando las flores estén formadas, unos doce días antes de empezar la caída de las mismas y un tercero al finalizar la floración (e-porga) cuando los pétalos caen y aparecen los granillos de uva desnudos y expuestos á ataques del mildew. En estos tres tratamientos que podríamos denominar primordiales, todo el esmero puesto en mojar los racimos, es poco.

Sería abusar de los lectores ampliando estas líneas, pero no quiero terminar sin ofrecerme en el Servicio Agronómico del Estado y en el Agrícola de la Diputación para cuanto deseen los viticultores; la mayor satisfacción es poder ser útil con los conocimientos y medios á su alcance, para defensa de la riqueza agrícola en sus varias manifestaciones.

J. C. LAPAZARAN.

Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de Zaragoza y Director del S. A. de la Excelentísima Diputación.

El botín de guerra que hay en Alemania

BERLÍN.—La «Gaceta de Francfort» dice:

Hasta el primero de Febrero, es decir, en 18 meses de guerra, han llegado á Alemania, 1.421.910 prisioneros.

En esta cifra, no están incluídos los prisioneros hechos en el frente S. E.

El número de cañones tomados al enemigo que hay en el interior de Alemania, es de 9.700.

El resto del botín de guerra que hay en Alemania es de 7.700 carros de municiones, 1.300.000 fusiles y 30.000 ametralladoras.

Estas cifras se refieren solo al botín que hay actualmente en el interior de Alemania, pues, el botín total de cañones, fusiles y ametralladoras es mucho más importante, pero mucha parte de él ha sido empleado por nuestras tropas contra el enemigo.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

CRONICA

Los dramas del mar

(De colaboración)

Desde Cádiz

Ahora ya, cuando los cetáceos habrán devorado los cuerpos de los náufragos y los estóicos, entregado al olvido la impresión del hecho, quiere la pluma tardataria, traducir el sentimiento nuestro; pero acaso le ponga trabas el sentimiento mismo. Porque—¿acaso no siente frío el corazón, que luego transmite á la carne y la deja como inanimada, cuando los ojos del cuerpo esparcen su mirar por sobre el océano inmenso?—El mar, el que todos contemplamos con deleite cuando sus ondas están azules, porque el aquilón duerme y en el cielo no hay nubarrones; que nos llena de espanto siempre que sacudiéndose el letargo de la bonanza, brama y sus fauces de monstruo infinito se abren y vomitan luego espumas y lamas verdosas, como la cólera de los humanos; otra vez ha saciado su apetito con carne de España.

—¿Acaso alguna diosa hace promesas por el trágico fin de los hijos de Iberia, como Circe por el de los soldados de Ulises?

Una nave altanera, que cargada va de vidas humanas y nobles, ajenas todas á insensatas pasiones de furia contra el prójimo; risueño el rostro y alegre el alma, porque allá en lontanza ven el sol que ríe ufano; ese sol hijo del sol de España, que en vida heredara el patrimonio de la vieja madre, ya sin sol... que serena, sin miedo á la borrasca, camina y camina hacia la tierra, acaso de promisión para los que á ella iban, satisfechos tantos, tristes otros, pero todos conformes.

Más fatal desenlace. El titán rugió hambriento. El sol escondióse en el ocaso. El cielo se nubló y la horrible muerte, compañera de la tragedia y de la noche, vino galopando á participar del festín. Fué un instante, en que el misterio se adueñá del mundo, dieron comienzo al drama.

El aquilón empujó á la nave con brío; la muerte en el momento asestóle un golpe certero en la proa y la abrió en canal; el monstruo entonces bramó coléricamente y dejó abiertas de par en par las puertas del abismo y allá se sumergieron todos á devorar la víctima, menos la noche que vil encubridora á todos los cubrió con su manto.

Y el sol nació luego, pálido y tristón; su lluvia de luz mató las tinieblas, pero el sol no rió. Miróse en el espejo del mar y no pudo verse como otros días, claro y brillante, y tuvo gran pesar cuando vió que las aguas no estaban azules como ayer, sino que teñidas eran de rojo. Iluminó el océano; mató las brumas, pero no pudo ver á la nave que servíale de norte, é ideas le dieron de eclipsarse por siempre, más pensó que otras naves hay también confiadas en su luz.

Diabólicos, pues, son los dramas del mar; esos dramas que tienen prólogos de felicidad y de ensueño. Ved los que parten un día hacia lo lejano, llenos de esperanza é ilusión; abrigando fé en su pensamiento que les dice de la existencia de un Dios, el cual vela por ellos eternamente; la memoria que les recuerda á los otros de su misma sangre; sus llantos fraternales, sus caricias sencillas y puras; la última palabra de la madre que fué al puerto y los abrazó por última vez y que no pudo ver la majestuosidad del vapor, porque sus ojos ya no podían ver, atrofiados, secos por el llanto. Pero ellos fuertes para el combate, curtidos ya en la lucha, tan solo vertieron unas lágrimas sobre la mejilla huesosa y amarilla de la madre vieja, y luego, al trasponer la dilatada costa, cuando ya no vieron la silueta de la ciudad, comenzaron á despojarse de la tristeza, esa tristeza que en nada se parece á la pena, porque es mezcla de alegría y esperanza. Encontraron cariñosos compañeros de viaje, comunicáronse impresiones, hablaron de allá y sepultaron luego el resto triste de la escena última, en las charlas amenas que traban siempre aquellos peregrinos que se encuentran en la senda que conduce al mismo lugar.

Todo se lo ha tragado el monstruo de Atlante; mañana cuando vayamos á dar un paseo por la playa, acaso algún haz sencillo arrastren las olas hasta nuestros pies y entonces nos quedaremos perplejos y nos preguntaremos examinándolo: ¿será de algún náufrago del *Príncipe de Asturias*?

CIDE AMETE.

TRAZO

Dice el alcalde...

Dice el gobernador...

Tenemos un gobernador «á la moderna», un alcalde «actual». El Sr. Urquía es corpulento, inteligente, culto, también mundano. El Sr. Cruz es ágil, diligente, listo; amable también. Todos los días, los Sres. Urquía y Cruz se asoman á la calle desde las columnas de los periódicos y hablan con el público. Ocurre á veces, que nada tienen que decir; pero ni un sólo día dejan de hacer su asomadita.

En otros tiempos, cuando no estaban al frente del Gobierno civil y la Alcaldía los señores Urquía y Cruz, los chicos de la Prensa tropezaban con alguna dificultad para llenar sus menesteres. Unos oficinistas, hartos de trabajar quizás ó acaso sin ganas de trabajo, eran los encargados de facilitar noticias á los gacetilleros. Pero no siempre los oficinistas están de buen humor. Ocurre, además, que no todos poseen el don de hacerse cargo. Y como el mal humor se da de palos con la buena disposición para hacer favores, y la carencia del citado don lleva aparejada la desigualdad con que son miradas personas y cosas, resultaba más de una vez que los oficinistas favorecían al periódico de su cuerda ó de sus simpatías, y á los demás nó. El día que para ellos amanecía á contrapelo, hacían de tirios y troyanos tabla rasa. Ese día se quedaban los periódicos sin información oficial, y el público en ayunas.

Los Sres. Urquía y Cruz rompieron con la vieja costumbre. La Prensa, han dicho uno y otro, merece toda suerte de atenciones y de respetos.—Aquí estaba esto un tantico descuidado, dicho sea de paso, por culpa de los mismos periodistas, que no sabían ni querían hacerse valer. No sabían por que á lo mejor ostentaba el carnet de periodista un mentecato; no querían, porque equivocando el procedimiento, los periodistas se mostraban obligados y agradecidos á quién les facilitaba una gacetilla, aunque fuese que había «dado á luz, un robusto niño, su mujer», resultando, obligado y agradecido el favorecido por la letra de molde. La palabra periodista y pelafustán, reporter y descamisado, eran una misma cosa. Ahora...—perdonen ustedes que nos engallemos un poco—ya es otra cosa.

Un periodista tiene derecho á codearse con el alcalde, con el gobernador, y hasta si viniera á mano—que no vendrá—con el lucero del alba. Si no con el lucero, con Alba por lo menos, que viene á mano para el chistecito. Todos los días se presentan todos los días á los Sres. Urquía y Cruz, que estrechan su diestra y después de fumarse un cigarrillo en amigable consorcio, charlan un rato. Luego aparecen en las columnas de los periódicos estos títulos: «Lo que dice el alcalde». «Hablando con el gobernador». Y á lo mejor, después del título, estas líneas: «Nos dijo el Sr. Urquía—ó el Sr. Cruz—, que hoy no tenía noticia alguna que comunicarnos.

Es difícil, —el público no sabe darse cuenta de ello—mantener el interés de una nota política diaria. Y como cuando falta asunto, en vez de concretar se divaga, se corre el riesgo de salirse del objetivo para caer en otro orden de cosas, cuya parte sustancial no es lo que en realidad interesa. Y el lector se extravía, se aburre, ó sonríe irónico, pensando quizás: ¡Qué cosas tiene el señor alcalde ó bien: ¡Qué ocurrencias las del Sr. Cruz! ¿Sabéis lo que es tener cosas y ser ocurrentes? Libremos Dios de lo uno y de lo otro. ¿Puede ocurrírnos nada peor que perder la poca ó mucha autoridad que tenemos como periodistas ó escritores? El día que al reparar el lector en nuestra firma al pie de un artículo, pase de largo, pensando que el contenido de la crónica son cosas de Fulano, estamos perdidos. Líbrense los Sres. Urquía y Cruz de que ocurra lo propio, al reparar el lector en las secciones de los periódicos tituladas «Lo que dice el Sr. Alcalde»; «Hablando con el Sr. Gobernador».

AVICEO.

PARA LOS ESTUDIANTES

Instituto general y técnico

Enseñanza oficial.—Curso de 1915 á 1916

Secretaría.—Prescribiendo las disposiciones vigentes que en el mes de Mayo de cada curso se abonen los derechos académicos por los alumnos matriculados en los Establecimientos oficiales y habiendo de verificarse los exámenes de enseñanza oficial del 20 al 30 de Mayo próximo, conforme al Real decreto de 10 de Mayo de 1901 el señor director de este Instituto se ha servido disponer:

1.° Todos los días no festivos desde el 1.° al 18 de Mayo próximo se recibirán en esta Secretaría desde las diez á las doce los pagos de los derechos académicos debiendo presentar al mismo tiempo el certificado médico en papel de 12.ª clase de 0'10 céntimos de estar revacunado el interesado unido á la tarjeta de identidad escolar.

2.° Los expresados derechos según Real decreto de 28 de Febrero de 1902 y artículo 13 de la ley de presupuestos de 24 de Diciembre de 1912, serán 4 pesetas por cada asignatura para los estudios del Bachillerato en papel de pagos al Estado.

Lo que de orden del señor director se anuncia para conocimiento de los interesados.

Ciudad Real 14 de Marzo de 1916.—El Secretario, *Vicente Calatayud*.

***

De conformidad con lo prevenido en las disposiciones vigentes, los señores alumnos que, acreditando su residencia en esta provincia aspiren á dar validez académica en este Instituto á los estudios hechos libremente, presentarán con la tarjeta de identidad escolar sus solicitudes durante el mes de Abril, dirigidas al señor Director, expresando el nombre, apellidos, naturaleza, edad, domicilio del aspirante y las asignaturas de que pretenda examinarse, debiendo presentar también al mismo tiempo el certificado médico en papel de 12.ª clase de 0'10 céntimos que acredite estar vacunado hasta la edad de 10 años ó de estar revacunado si pasa de ella.

Los que hayan empezado sus estudios en este Instituto lo harán así constar en las instancias y los que procedan de otros Establecimientos presentarán los documentos oportunos para justificar la aprobación de estudios anteriores.

Todas las instancias estarán suscritas y firmadas por los interesados, los cuales quedarán obligados á la presentación de dos testigos si el Secretario lo exigiera.

Los derechos de matrícula serán 8 pesetas en papel de pagos al Estado por cada asignatura del Bachillerato y los académicos y de exámen 4 pesetas también en papel de pagos al Estado, conforme á la R. O. de 13 de Agosto de 1907, Real Decreto de 28 de Febrero de 1902, artículo 13 de la Ley de Presupuestos de 24 de Diciembre de 1912 y Real Decreto de 11 de Abril de 1913.

Lo que de orden del señor Director se anuncia para conocimiento de los interesados.

Ciudad Real 14 de Marzo de 1916.—El Secretario, *Vicente Calatayud*.

†

El Rvdo. P. Mariano Carlos Alix

Dolorosamente nos ha sorprendido la noticia del fallecimiento en Totana (Murcia) del P. Carlos Alix, de la Compañía de Jesús.

Fué el P. Alix el primer Superior de la Residencia de Cádiz, desempeñando el mismo cargo últimamente en la Residencia de Córdoba, realizando siempre en su celo por la mayor gloria de Dios muchas y piadosas obras.

Damos nuestro sentido pésame á la Compañía de Jesús y pedimos á los lectores de EL PUEBLO MANCHEGO encomienden al Señor el alma del benemérito religioso.

EN SERIO Y EN BROMA

En serio

Dicen de Ginebra:

«La prensa publica largos relatos y artículos encomiásticos de la conducta del heróico cura párroco de Belleville, que, con motivo del ataque á Verdún, ha realizado un acto sublime de abnegación.

Al evacuarse la población, quedaron olvidados en los subterráneos algunos ancianos paralíticos.

Como la ciudad se hallaba bajo el fuego de los cañones alemanes, nadie se atrevió á volver. Cuando el cura de Belleville se enteró del caso, pidió permiso al comandante de la plaza, y obtenido éste, entró, llegando, bajo una lluvia de obuses, hasta los distintos puntos en que se hallaban los ancianos y á todos los salvó.»

En broma

Ha dicho Clemenceau:

«¿No es una vergüenza, que, cuando más arreciaba el bombardeo contra Verdún, cuando legiones de mujeres y niños corrían locos, desatentados por las calles, se les negara la entrada en el Colegio de las «Instituciones láicas», donde intentaron ampararse? ¿Qué linaje de hombres son aquellos, que rechazaron á las madres desventuradas, á los niños abandonados, que les pedían auxilio? ¿Es así como los maestros láicos prueban su cariño á los pequeñuelos, que les ayudan á vivir? ¿Es con ese ejemplo vil, como ellos enseñan á los niños á ser ciudadanos útiles?»

No dice más Clemenceau; ni falta que hace.

Cojan nuestros lectores esa medalla, examinen con cuidado el anverso y el reverso, y saquen la consecuencia.

Yo terminaré cantando:

Por si comienza, cual el dicho reza
la caridad que el Catecismo alaba;
más la láica, entera, en una pieza,
por sí comienza y por lo mismo acaba.

ZISKO

POR TELEFONO

De la guerra

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

(Recibido en nuestro gabinete telefónico interurbano.)

Madrid 16-11'50 m.

La lucha en el aire

BERNA.—Dice un periódico inglés que en el campo de aviación de Hermenecilla cayeron dos aeroplanos, matándose sus tripulantes.

Los aviadores alemanes

BERLIN.—El cuartel general comunica que el teniente aviador Leffer, ha derribado el cuarto biplano inglés.

Al nordeste de Arras y norte de Verdún, han sido derribados también dos aviones franceses.

Sobre Haumont ha caído también un gran aeroplano francés.

Ministros enfermos

LONDRES.—Está enfermo Asquit, viéndose obligado á guardar cama.

Lo mismo le ocurre al ministro de la Guerra.

De la cartera de éste se ha encargado el de Marina.

Otro libro de color

WASHINGTON.—Nicaragua ha publicado el libro azul.

En él se acusa á Alemania de haber tratado de soliviantar á la opinión á su favor en la América Central.

Nuevo Gobierno

LISBOA.—Créese que se constituirá el nuevo Gobierno, bajo la presidencia de Almeida.

Barco á pique

SANTANDER.—La estación radio gráfica ha recogido un radiograma dando cuenta del hundimiento de un vapor noruego, por chocar en el mar del Norte con una mina.

La censura

LISBOA.—El Gobierno ha mandado recoger el diario socialista portugués titulado «La Vanguardia».

También ha sido recogido el diario español «A B C».

Preparativos bélicos

Se ha dispuesto que sean armados varios barcos mercantes.

Tan pronto como se cumplimente esta orden se incorporarán á la división naval.

DE LA PROVINCIA

Villanueva de San Carlos

Fiesta del árbol.—Un pueblo sumido en la indiferencia ó inercia, es un pueblo destinado al más completo desprecio y arrojado al lamentable y tristísimo estado del olvido. El pueblo de Villanueva de San Carlos, por las circunstancias desarrolladas en un período de años en la posesión directa de sus propiedades, se ha clasificado como inerte, despojado de ingenio en la actividad y cultura de sus anteriores moradores; pero ha llegado el momento de su triunfo, y ha resurgido de esas cavernas lúgubres, en su florecimiento, por el movimiento é iniciativas prácticas de las instituciones sociales; apareciendo la cultura, la educación y civilización, para que sirvan ó puedan servir de escudo y ejemplo para otros pueblos aún más civilizados.

En el presente año, el eco de las palabras pronunciadas por un sacerdote, que venía enseñando las doctrinas del progreso, levantando á pueblos del abandono y desgracias sufridas, por la unión y sindicación de sus miembros florecieron, prosperaron, progresaron, cuyo eco repercutió entre estos ciudadanos y formaron la sindicación agrícola en el fundamento de su fé; sindicato católico. De esta asociación surgió con espontaneidad la idea progresiva en el cumplimiento de la ley, y con alabanza y aprobación de nuestro digno alcalde D. Antonio Medina y corporación municipal, se acordó acertadamente inaugurar en este pueblo, la fiesta del árbol. Anunciada dicha fiesta el señor profesor de 1.ª Instrucción D. Antonio López y López y las profesoras D.ª Fausta Martín y D.ª Concepción Pérez, profesora de Belvís, demostraron una vez más, las dotes de que les caracterizan en el celo por la enseñanza, educación y preparación de sus discípulos.

Precedidas las escuelas con la bandera y uniformidad de más de 200 niños y niñas, cantando himnos á la bandera y al árbol, se situaron en el amplio local destinado á la plantación, y en presencia de todos los miembros del municipio y de la multitud de personas de esta villa y sus dos anejos Alamedas y Belvís, empezaron á saborear las palabras elocuentes y sublimes de nuestro culto é infatigable párroco D. Virgilio del Río y Arias.

La manifestación de su oratoria en el solemne acto realizado por la inocencia y la candidez, para cultivar y hermosear los pueblos á semejanza del cultivo y hermosura de sus almas, hirieron fuertemente los sentimientos de los circunstantes, y por la enérgica expresión del orador, se dejó escuchar por los espacios el grito emocionante del auditorio: ¡Viva nuestro párroco! ¡Vivan los iniciadores de la fiesta del árbol!

Terminada la plantación, seguimos á los niños llenos de júbilo cantando sus inocentes plegarias, y reunidos en la casa destinada para el banquete, observamos que este municipio que preside D. Antonio Molina, no ha omitido esfuerzos, pues su anhelo consiste en predisponer á estos niños para la educación y el porvenir de este pueblo.

Sacrificadas cuatro reses para satisfacer la necesidad de estas inocentes criaturas y de cuantos quisieron participar, finalizamos la fiesta, dando un voto de gracias á tan amantes y dignas autoridades.

Esperando muy en breve, comunicar, la realización de los proyectos que el celo de todas estas autoridades, han pensado cumplimentar, para ejemplo de pueblos inertes, nos congratulamos en este progreso social y moralidad de estos ciudadanos.

EL CORRESPONSAL.

Marzo—14—1916.

ASPECTOS

Un niño de unos doce años ha comenzado á recorrer la odisea de una vida errante y miserable.

A todos en una época más ó menos temprana se nos muestra la vida ingrata y cruel. A unos esa ingratitud comienza de niños, cuando los dolores del alma hacen arrancar lágrimas á los ojos, cuando se es inexperto, cuando después de haber llorado se ríe para después volver á llorar, cuando se tiene un alma inocente, cándida, pura.

Ese niño á que antes aludía vivía en Huelva huérfano de madre. Su padre le abandonó y el muchacho huyó errante en brazos de la ventura, triste y miserable. Llegó á Ciudad Real y en el «Refugio nocturno» durmió una noche.

Iba harapiento, sucio, hasta feo. Un hombre bueno—en todas partes los hay—se compadeció de él. Ordenó fuese lavado, aseado, se le compró un traje y se le dió ocupación.

Hoy viste un traje verde con unos botones que parecen de oro y tiene la ocupación de «botones» del Gobierno civil. Le vereis cruzar la calle diligente, alegre, juguetón, mostrando una sonrisa afable, inocente.

El Sr. Urquía al hacer una obra de caridad recogiendo á este niño abandonado, y ha llevado á sus ojos la dulce expresión de la felicidad, donde antes abundaban los lágrimas.

* * *

La Academia de música va á ser reformada. Hay que dar gracias á Dios porque ese centro pseudo-docente se convierta en decente. Todos los alcaldes pasados y todos los concejales habían hablado de la ya célebre academia, como fuera algo inquebrantable, como si el abandono en que se hallaba fuera cosa infranqueable, sagrada, inviolable.

Pero no obstante todos reconocían que era urgente poner el remedio. No pasaba de ahí.—Hay que remediarlo,—hay que arreglar aquello. Y aquello ni se remediaba, ni se arregla.

Ahora parece que va de veras. Ha sido necesario que el alcalde lo piense á la una y lo diga á los periodistas, á la una y cinco.

¡Ya era de razón!

* * *

Un caso interesante y pintoresco.

El Municipio tiene entre sus serenos á un sujeto fiel en el compromiso de sus obligaciones. Este sereno se queja de que si cabo de los mismos no le visite todas las noches, en visita de inspección, cual es su deber.

El sereno cumple con su obligación. Es bueno, puntual, experto, vigila con habilidad, canta las horas con precisión, y buen timbre de voz sabe distinguir el nublado, del «sereno» y estos actos suyos no son inspeccionados por quien debe.

El buen sereno se ha quejado de esta falta de vigilancia que sobre sus actos ejerce.

El caso es nuevo y por demás pintoresco. ¡Molestarse porque no le vigilan! Pero ¡ah! como entre los serenos los hay letrados y leídos, ha recurrido en alzada á otro sereno que entre la clase goza de prestigio.

Este nuevo sereno ha dado su opinión á la consulta y el asunto se ha embrollado.

Ahí teneis un caso que andando entre serenos parece algo muy alterado.

El alcalde ha intervenido. Su intervención puede ser que le cause algún disgusto. Porque lo que es saber leyes y decretos no puede con Ramírez, el sereno letrado.

Nosotros asombrados exclamamos santiguándonos:

Cruz y ra... mirez.

EL PÁJARO DE LESBIA.

POR TELEFONO

La crisis económica y los temporales

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

(Recibido en nuestro Gabinete telefónico interurbano).

Madrid 16-1'30 t.

Cunde la miseria

BADAJOZ.—El alcalde de Higuera de Vargas, comunica que las víctimas de la miseria son cada vez más numerosas, por escasear el trabajo.

Pide auxilios para remediar los estragos del hambre.

Vuelta al trabajo

MURCIA.—Se ha solucionado la huelga minera.

Los obreros han reanudado sus labores del interior.

Madre é hijos ahogados

CORDOBA.—Una mujer se arrojó con dos hijos suyos al río, desesperada por falta de recursos.

Los tres han perecido ahogados.

Hundimientos

ALCALÁ DE LOS AZULES.—El temporal ha causado enormes daños en el campo.

También en el pueblo se han sentido sus efectos, habiéndose hundido algunas casas y los nichos del cementerio.

La clase jornalera no puede trabajar.

Más desdichas

SEVILLA.—Se ha desbordado el Guadalquivir, causando daños en el campo.

También se han desbordado otros ríos.

En Utrera están detenidos varios trenes, por haberse anegado las vías férreas.

La Corte de Tablada es una inmensa laguna.

Los bilbaínos

BILBAO.—La actitud de los concejales, fundada en la resolución que se dió al asunto de los transportes marítimos, es la misma que ayer comunicamos.

Anoche se reunieron para ratificarse en sus acuerdos y redactar la dimisión que han de presentar hoy al gobernador.

La dimisión es colectiva.

El alcalde se encontró sólo en el Ayuntamiento y no pudo celebrar la sesión ordinaria.

Capotazos y recortes

Salud, lector, aquí me tienes debido al falso concepto que de mis aptitudes tiene el director de EL PUEBLO MANCHEGO. Si no lo tuviera, si se hubiera dado cabal cuenta de cuanto soy y valgo en estos menesteres tauromacos, ni me hubiera encargado de esta sección, ni hubiera permitido tocaran el bombo con tanta furia en el número de ayer, al dar cuenta de, el para mí, muy honroso ingreso en la redacción.

Un *bombazo* como para quitarle el tipo á cualquier pinturero.

Así estoy yo, agobiado ante tanta bondad, deslumbrado por los honores prodigados en exceso.

¡Señor Director!

¡Señores redactores!

No es un Antonio F. Heredia, Hache ó un Joaquín Bellsolá *Relance* á quien nombran ustedes redactor taurino.

Es simplemente un aficionado, enamorado de la fiesta gentil y bella, un aprendiz del revisterismo.

Respondiendo á la hidalguía del recibimiento he de procurar siempre cumplir cuanto mejor pueda.

Aficionado y revistero, seguiré la norma de conducta de siempre, será unánime, imparcial, defenderé con tesón la pureza de la fiesta, velará por sus fueros; y, si alguna vez su pluma se impregna en suavidad al juzgar, será por los abatidos, por los humildes, por los que, teniendo condiciones para vivir practicando el arte, no consiguieron escalar las alturas.

En esta bendita tierra, para ser torero es más necesaria la influencia, mucho más que el valor, inteligencia y voluntad.

Hecho este intróito, prólogo, despejo ó paseíllo, pasemos á otra cosa.

Las corridas de feria

Cosa natural es, trate el debutante de ellas.

Los lectores conocen ya los componentes del cartel, lo que seguramente ignora es lo acordado á última hora.

El empresario Sr. García Nieto accediendo á los deseos de todos los señores concejales de la Comisión de festejos, se ha puesto al habla con el diestro Gaona para que tome parte en la corrida del 17.

Si el asunto no está arreglado á la hora de escribir estas cuartillas está en vías de franca realización. Después de suavizadas algunas asperezas, de allanadas pequeñas dificultades, el empresario no espera más que la firma del contrato por el achocolatado espada.

De quedar constituido el cartel por Rodolfo Gaona, Joselito y Belmonte no es aventurado afirmar no quedaría en la plaza una sola localidad sin vender, pues como se vé el cartel es tentador.

No es posible pedir más.

Ahora esperamos adquiera el empresario ganado en consonancia con la nombradía de los matadores encargados de su lidia.

Pepe Anastasio Martín y D. Patricio Medina Garvey pueden enviar á Ciudad-Real toros que acrediten la sangre de los Vistahermosa, Orozco y Lesaqueños.

Como el diestro mejicano será probable toree el día 15 de Agosto en San Sebastián, no podrá sustituir á Terremoto si desgraciadamente tuviera algún percance.

¿Tiene previsto la Comisión este caso?

Si no lo tiene, será necesario se preocupe de ello para no aceptar luego el torero impuesto por el diestro lesionado.

Deseamos, no llegue este caso, tanto por Juanito, como por nosotros, pero si llegara, la Comisión debe exigir uno cualquiera entre Posadas, Saleri II, Freg, Ballesteros, Malla y Celita.

Corridas de la semana

Bajo este epígrafe, daremos al lector aficionado una relación sucinta de las celebradas semanalmente, haciendo resaltar los detalles más interesantes.

En Barcelona funcionaron las plazas llamadas Monumental y de las Arenas.

La primera con una novillada á cargo de los bilbaínos Ale y Fortuna acompañado del Sevillano *Pacorro*, las reses fueron de Pablo Romero.

Los chicos se portaron bastante bien. El público pidió varias veces las orejas de las víctimas para sus matadores sin conseguir otorgara el presidente ninguna.

Un presidente con toda la barba. Las orejas hoy tan prodigadas, es un preciado galardón para faenas grandes, hermosas, faenas mediocres ó simplemente buenas, tienen bastante premio con ser ovacionado.

—En las Arenas, Pacomio Peribáñez, Joselito y Belmonte hicieron buenas cosas con capote y muleta. Con el estoque, el más flojo fué el menor de la dinastía gallística.

Las reses de Pérez de la Concha fueron mansas.

Asistió á la Corrida Muley Hafid quien sufrió el obligado monterazo.

Según un corresponsal, Gallito, dió á uno de sus toros un pase ayudado con ambas manos.

Claro hombre, como que este pase se llama ayudado por eso, porque el estoque sostenido en una mano ayuda la acción de la muleta sostenida en la otra. Cuando el pase ayudado es por alto se le dá el nombre de *Celeste imperio* pues aunque vistosa la exposición del torero es muy remota.

Vamos este pase, en la mayoría de los casos, es un *Pegolete* tirado á la Galería.

—Vaquerito, Ballesteros y Zarco distrajeron á los valencianos con sus afortunadas faenas.

La única oreja concedida, se la llevó el modesto Vaquerito.

Y no va más.

Salud *que haiga*, como diría Rafael.

JEROMO TIMBALES.

POR TELEFONO

El día en Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

(Recibido en nuestro gabinete interurbano)

Madrid 16-3'50 t.

El Rey

Esta mañana en el expreso de las siete regresó D. Alfonso de San Sebastián.

Le esperaban Romanones y el alto personal palatino.

Consejo

A las diez reuniéronse los ministros en Consejo bajo la presidencia del Rey.

Romanones hizo el acostumbrado resumen de política interior y exterior.

Cuanto á la primera ocupóse de las alteraciones de orden público motivadas por la crisis de las subsistencias.

Dió cuenta de la solución de los conflictos de La Unión, Valencia y Barcelona y de los sucesos desarrollados en Logroño y Palencia.

Después expuso los acuerdos tomados en el consejo de ayer, en relación con las subsistencias.

Luego sometió á la firma del Rey el decreto de disolución de Cortes é hizo un avance del resultado electoral.

Después del Consejo

A la salida nos dijo el conde que había entregado el decreto á Alba para que este fijase las fechas que eran las ya conocidas: 2 de Abril, proclamación de candidatos; 9, elecciones; y 10 de Mayo apertura del Parlamento.

Como un periodista se hiciera eco de un rumor que vaticina á Romanones la misma suerte que á Moret, replicó el conde: Ya han pasado los cien días, pero tengo por seguro que no se repetirá lo sucedido á D. Segismundo.

Los ministros enfermos

D. Amós Salvador, continúa igual. Luque ha experimentado alguna mejoría.

Llautey

El conde dijonos que ayer almorzó con él, Llautey.

Hablaron de un viaje que hicieron juntos y luego de sobremesa, ocupáronse de asuntos de interés para Francia y España.

Llautey estuvo hoy á las doce en Palacio, almorzando con el Rey á la una.

Esta tarde á las ocho saldrá para Gibraltar, donde permanecerá un día antes de proseguir su viaje á Casablanca.

De Marruecos

Jordana comunica que Arcila se halla incomunicada de las restantes posiciones, hace quince días.

Se hace dificilísimo, por el tempo ral reinante, el abastecimiento de aquellas posiciones.

De enhorabuena

Los periodistas felicitaron al conde por la firma del decreto de disolución.

Romanones complacido, dió las gracias á los «reporters».

DE SOCIEDAD

Los que viajan

—Ha llegado de Madrid el propietario D. Leonardo Delgado y señora.

—Para Herencia han salido D. Leonardo y D. Francisco Fernández.

—De Almodóvar ha llegado D. Valero García.

—Se encuentra en ésta el propietario don Miguel Ollero, de Puertollano.

de esta zona D. Pedro Saez.

—De Manzanares ha llegado D. Manuel Moreno.

—Ha regresado de la Corte D. Antonio M. Rojas.

—Se encuentra en ésta el diputado á Cortes por Almadén, D. Emilio González-Llana.

—También se encuentra en ésta D. José Marín Angulo.

—Ha salido para Puertollano D. Francisco de la Calle.

Enfermo

Se encuentra enfermo desde hace varios días el Jefe de este depósito ferroviario don Ignacio Canut.

Celebraríamos su pronta mejoría.

Habla el gobernador

Los trigueros de Alcázar

Nos ha manifestado el Sr. Guasp, gobernador civil interino, que los agricultores de Alcázar se niegan á vender el trigo al precio regulador.

En su consecuencia, los harineros se quejan de que les falta trigo para la fabricación.

El Sr. Guasp ha telegrafiado al alcalde de Alcázar para que conmine por última vez á los trigueros é impida que salga de sus graneros una sola fanega de trigo.

Además ha solicitado autorización del ministro para la expropiación é incautación del trigo que posean los agricultores aludidos, única manera de conjurar el conflicto que se plantea en Alcázar.

Espectáculos

Teatro Cervantes

El debut de la Compañía de los señores González Lemos, se ha aplazado hasta el sábado 18 del actual, á las nueve y media de su noche.

La causa del aplazamiento es el retraso sufrido en la llegada de gran parte del equipaje y hallarse pintando varias decoraciones que han de ser estrenadas dicha noche, para completar bien el aparato escénico de la grandiosa obra (éxito de esta Compañía) *Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo*, que será la primera de la temporada en este bonito Coliseo.

Auguramos á la empresa buenas entradas, pues á los precios económicos de 1'50 butaca y 0'50 entrada general, bien puede el público asistir á tan culto espectáculo, que le proporcionará veladas de agradable enseñanza y moral esparcimiento.

De Instrucción pública

Los inspectores de Primera enseñanza

La Junta directiva de la Asociación nacional de Inspectores profesionales de Primera enseñanza visitó anteayer al ministro de Instrucción pública, para entregarle las conclusiones votadas en la última asamblea general de dicha Asociación.

Insistió la Junta en algunas que considera de especial importancia, tales como la equiparación del escalafón de inspectores con el del Profesorado de las Escuelas Normales, y la inamovilidad.

Respecto á esto último, la Junta rogó con el mayor encarecimiento al Sr. Burell que dejase subsistentes los artículos del Real decreto de 5 de Mayo de 1913, en que se declara que los inspectores son inamovibles en su cargo y destino, y se establece la provisión de vacantes mediante concurso de traslado.

Finalmente, la Junta entregó también al Sr. Burell un ejemplar encuadernado de la colección del «Boletín» de la Asociación, correspondiente á los años 1914 y 1915, donde van registrados y anotados cuantos acuerdos y propuestas representan aspiraciones colectivas.

Noticias generales

Regreso del gobernador

Esta tarde en el tren rápido descendente regresará á nuestra capital el gobernador civil Sr. Urquía.

Nuestra primera autoridad ha conferenciado ayer con el ministro de la Gobernación Sr. Alba.

La ventisca de anoche

Anoche, mientras descargaba sobre nuestra capital, lluvia cuantiosa, el viento huracanado derribó algunas chimeneas y varios postes de la luz eléctrica de la línea de Miguelturra.

Afortunadamente no se registraron desgracias personales.

Por la citada causa, el vecino pueblo quedó sin alumbrado.

El Guadiana

A consecuencia del temporal, el río Guadiana ha experimentado notable crecida, alcanzando más de un metro sobre su nivel ordinario.

vías en este término.

Artística instalación

Han quedado definitivamente instalada en Alcázar de San Juan la *Fonda Francesa*, cuyo dueño D. José Pecher, sin reparar en sacrificio alguno ha conseguido implantar en aquella población una de la mejores fondas de España.

La importante *Casa Mur* ha tenido á su cargo dicha instalación eléctrica de la *Fonda Francesa*, la que, según nuestras noticias, está llamando poderosamente la atención por lo artísticamente que está instalada, habiéndose empleado los mejores y más modernos aparatos de electricidad.

La *Casa Mur* que tiene sobradamente acreditado, es la que mejor gusto artístico posee, ha consolidado una vez más su fama, por lo que le enviamos nuestra felicitación.

Sobre las minas de Puertollano

A partir del día 20 del corriente la compañía de ferrocarriles de M Z y A pondrá en circulación trenes mercancías rápidos para el transporte de carbón de las minas de Puertollano, Alcázar, La Encina, Belmez y Almorchón.

Donativos

Para la Cocina Económica ha hecho un donativo de 100 pesetas la Excma. señora Condesa, viuda de La Cañada.

Con destino á la misma los señores concejales han donado 50 pesetas.

Buen servicio

Por el Veterinario Sr. Bermejo se ha ordenado la quema de un cerdo sacrificado en el Matadero por padecer la triquina.

De correos

El conductor del correo de Fuencaliente á Conquista no ha podido efectuar su servicio por no poder cruzar el río Guadalmez á causa de las crecidas.

Vacante

Se encuentra vacante el cargo de Fiscal municipal de Villahermosa.

Pueden presentar solicitudes en la Secretaría de la Audiencia de Albacete.

Comisión Provincial

Esta Comisión Provincial ha fijado, en unión del señor Comisario de Guerra de la misma, los precios á que deben abonarse los suministros hechos

los pueblos de esta provincia á las tropas del Ejército y Guardia Civil en el mes de Marzo actual, á saber:

Ración de pan, 0'25 pesetas; Idem de cebada, 1; Idem de paja, 0'25; Litro de aceite, 1'10; Idem de petroleo, 1; kilogramo de carbón, 0'0; Idem de leña, 0'3.

Higiene y Sanidad Pecuarias

A propuesta de la Inspección Provincial de Higiene y Sanidad Pecuarias y en virtud de lo determinado en el artículo 17 del reglamento de ejecución de la ley de Epizootias de 4 de Junio último, se ha acordado declarar oficialmente extinguida la enfermedad *cólera* en ganado de cerda del término de Almagro, propiedad de D. Vicente Ruíz y Mora, vecino de esta ciudad, cuyo ganado fué declarado oficialmente en estado de infección en 28 de Diciembre último.

POR TELEFONO

Al Cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

(Recibido en nuestro gabinete interurbano)

Madrid 16-5'10 t.

Nos ha dicho el subsecretario de Gobernación:

En Logroño reina la normalidad.

En Palencia se reanuda el trabajo.

Se ha conjurado la huelga en la mina «Tornillea» perteneciente á la Compañía Duro Felguera.

—Por reblandecimiento de la vía determinado por el temporal no han llegado á Algenial los trenes mixto y correo.

—La recaudación de la primera quincena de Marzo acusa un alza de 2.830.800 pesetas sobre la misma quincena de igual mes del año anterior.

—Se ha publicado un decreto derogando la tarjeta de identidad escolar.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real



Grada desterronadora de estrellas

AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA
FÁBRICAS EN VITORIA Y ARAYA (Alava)

ARADOS, DESTERRONADORES de todas clases. GRADAS de muelles, desterronadoras etc. PULVERIZADORES DE DISCOS-RODILLOS.

CULTIVADORES para viñas, ESPECIALES para rejacar. MOLINOS, QUEBRANTADORES, CORTARAICES, CORTAPAJAS.—SEMBRADORAS DE DISCOS.

PIDAN CATÁLOGOS

VISITAR NUESTRA SUCURSAL DE CIUDAD REAL CALATRAVA, 5

Casa APOLINAR de Madrid.

Esta casa, fundada hace 22 años, ha conseguido ser en la fabricación de **MUEBLES DE LUJO** la primera en su clase. **Madrid-Infantas, núm. 1.**

POR SU BARATURA, ELEGANCIA Y BUEN GUSTO, MERECE SER VISITADA POR TODO **EL PÚBLICO.**

Antes de hacer vuestras compras, pasar por la **Casa APOLINAR**

F. GARAY (Óptico)

Lentes y Gafas de todas clases.

Especialidad en Óptica medicinal.

Gemelos para campo y teatro, prismáticos de todas marcas

Teléfonos, Timbres y toda clase de material Eléctrico.

REPARACIÓN DE APARATOS DE PRECISIÓN.

Carrera San Jerónimo, 1.—MADRID, Teléfono, 3.310.

J. Martinez,

2-San Sebastián-2 MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades

Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

Antonio Garay,

ALMACENISTA DE DROGAS,

Colores, barnices y brochas; artículos para artes é industrias. Exportación á provincias. Venta al por mayor y menor.

LEÓN, 38 — TELÉFONO, 1.065.

MADRID

LAUFFER & C.ia

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMANN

Con filamento de metal estirado

FABRICACION ALEMANA

Duración máxima.

Para cualquier voltaje y poder lumínico.

Resistencia mecánica insuperable.

Luz blanca inalterable.

Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE

1 vatio por bujía.

Telegramas y telefonemas „PELAUF" Teléfono 1.159 Apartado 114.

MADRID

JUAN DE MENA, 7 OFICINAS. Alarcón, 6—Almacenes.

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

: : Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. : :

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación á Provincias.

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.

La Central

Fábrica de Losetas Hidráulicas y Mosáicos Artísticos

Para muestras, precios y condiciones

DIRIGIRSE A

D. Antonio Añón MEJORA, 5 Ciudad-Real

La Unión y el Fénix Español

Domiciliada en MADRID Olózaga, núm. 1

Siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad-Real, durante el año 1906, pesetas 54.237'19

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas: 12.000.000

Primas y reservas: 52.599.987'30

Incendios.-Vida

43 AÑOS DE EXISTENCIA

Director en Ciudad-Real: CESAR PADRÓS CALVO, Mata, 13

EL OCULISTA

de ALCAZAR DE SAN JUAN, especialista en enfermedades de los OJOS y GENERALES CRONICAS

DR. M. ROYO

estará en CIUDAD-REAL en el Hotel Miracielos, Calle de Castelar, núm. 6, los días fijos 10, 20 y 30 de cada mes y si las circunstancias lo exigen todo el tiempo necesario.

CONSULTA PARTICULAR

de diez á una y de tres á seis

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social, París, Rue le Paletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc. las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito)	5.000.000 de francos
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Grego — ALARCOS, 25, dup. bajo — CIUDAD REAL

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1915

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO

En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

Como se crían robustos los niños.

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el ÚNICO sustituto de la leche materna. Pregúntenlo á los médicos y á los muchos miles de familias que le usan. Evita y cura la diarrea é impide los trastornos de la dentición.

Úsese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación.

El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago é intestinos, á los que siempre alivia y muchas veces cura.

Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de Comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAULER, & CIA., Montera, 44, Madrid.

Representante: CLEMENTE POYO, AGENCIA MANCHEGA. Ciudad Real

SOLA : : GRAN CERÁMICA : : ELECTRO-MECÁNICA

Fabricación de tejas planas y ordinaria, ladrillos huecos de varios tamaños; ladrillos macizos; baldosas y rasillas; tubería para bajadas, riegos, estufas, retretes, etc., y demás materiales de arcillas cocidas.

ATILANO JURADO NIETO — PUERTA de GRANADA CIUDAD REAL — Teleg. A. Jurado

---

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles — 34, Mayor, 34 MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

TALLERES Y FUNDICION
"CALATRAVA,"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensas de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.—Vagonetas y material para minas.—Cribas y lavaderos para carbón y minerales.—DIRIJAN LA CORRESPONDENCIA:

Talleres "CALATRAVA,"—PUERTOLLANO

Champagne Bénézet

MEDIO SECO.

SECO Y DULCE

Para pedidos: **E. Bénézet**

ESTACION DE ZÁNCARA (CIUDAD REAL)

Fábrica á vapor de Velas de Cera

DE

Dominguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA (VALENCIA)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración, no produce ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.

NOTA.—En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.